

CEFANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2008, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Julián Camarillo, número 37, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y cuentas anuales consolidadas del grupo, propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y el informe de los Auditores. El accionista podrá hacerse representar en la Junta general de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Tormo Cruz.—30.709.

CEIBA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Aguirre Muller.—30.730.

CENTRAL DE VIVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Central de Víveres Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas de ésta sociedad, a Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social de Avda. de Roma 60-64 de Barcelona, el domingo día 22 de Junio del 2008 a las once horas en primera convocatoria y el lunes día 23 a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria Explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre del 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José R. Guardiola Solsona.—31.182.

CENTRE CARDIO-VASCULAR SANT JORDI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la celebración de Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en 1.ª convocatoria, el día 20 de Junio de 2.008 a las 19 horas y, en su caso, al siguiente día 21 de Junio de 2.008 a idéntica hora, en 2.ª convocatoria; en Hotel Calderón sito en Rambla Catalunya n.º 26, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria, Cuenta de resultados e Informe de Gestión), y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento, del cargo de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Modificación de los artículos 38, 39 y 40 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación de la entrada de nuevos accionistas a la sociedad, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 40 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ampliación de capital con cargo a reservas, con la correspondiente modificación del artículo de los estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Auditor referido a las cuentas que se someten a la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas; así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 12 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente D. Antonio Brualla Planes.—32.187.

CENTRO MÉDICO ZAMORA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Zamora, Avenida Víctor Gallego, número 7, bajo, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), y examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir aquellos accionistas que, constanding inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, sean titulares, al menos, de una acción de serie C, o bien de cinco acciones de serie A, o bien de diez de la serie B. Para el ejercicio del derecho de asistencia será lícita la agrupación de acciones.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—32.080.

CERALF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números, 621-629, el día 26 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 11 de febrero de 2008.—El Secretario no Consejero, María José García Bragado.—31.234.